



GACETA DE MADRID

Del Martes 1. de Agosto de 1730.

Vienna 1. de Julio de 1730.



Monſieur de Robinſon, Miniſtro de Inglaterra en eſta Corte, recibió con Expreſſo de Londres el dia 26. del paſſado vnos pliegos importantes del Rey ſu Amo; y luego al punto paſſò à comunicar ſu contenido al Conde de Sinzen-dorff, Primer Canciller de la Corte Imperial, quien deſ-pues tuvo ſobre el miſmo aſſumpto vna conferencia de màs de dos horas con el Emperador. El dia ſiguiente por la mañana aſſiſtiò S. M. Ceſarea al Conſejo de Eſtado, y

por la tarde ſaliò à caza de ciervos; manejandose las preſentes negociaciones politicas con tan inviolable ſecreto, que no ſe puede penetrar ſi ſe encaminan à facilitar la paz, ò à romper la guerra, y ſolo ſe ſufurra, que el Emperador ofrece executar puntualmente todas las Condiciones del Tratado de la Quadruple Alianza. En eſta incertidumbre ſe proſiguen las Levas de Soldados en todos los Paieſes Hereditarios, y ſe han de embiar preſto à Italia 24. Soldados de Recluta para ſuplir en parte la falta de los muchos que han muerto en tan largas, y penoſas marchas; no omitiendo eſte Gobierno diligencia alguna para aumentar las Tropas en Napoles, y Sicilia. Aquí ſe ha publicado vna Patente Imperial para el eſtablecimiento de la Feria franca, que ha de aver en Trieſte todos los años deſde 1. haſta 20. de Agosto, concediendose grandes exemptions à todos los Mercaderes que adelantaren el Comercio de aquel Puerto, y el de Fiume, y dando licencia para que ſe lleven à ellos todos los generos, y mercaderias de los Paieſes Hereditarios de la Caſa de Auſtria, y de los Eſtrañeros, ſin que ſean viſitadas por los Miniſtros de las Aduanas, ni paguen derechos algunos de tranſito, ſino ſolo los impuestos para mantener las puentes, y caminos. La vltimas cartas de Conſtantinopla dicen, que al Gran Señor ſe le avia agravado mucho la enfermedad que padece de hydropreſia, ſin embargo del prompto alivio que experimentò algun tiempo con las aguas minerales, que tomò por conſejo de vn Medico Griego de la Isla de Scio; y que los Genizaros (que eſtàn muy opueſtos al Gran Viſir) inclinan à que ſe rompa la guerra con el Emperador, à quien ha dado mucho cuidado eſta noticia, y la de que la Puerta Othomana tiene exactas Relaciones de todas las Tropas Imperiales que hay en Alemania, Hungría, Fla-des, y Italia. por lo qual ha reſuelto S. M. Ceſarea aumentar quanto pueda ſus fuerzas en Hungría, y que los Regimien-tos que hay en las cercanias de Belgrado, y Temeſwar, ſe acerquen à los confines de los Turcos para obſervar ſus movimientos.

Hamburgo 8. de Julio de 1730.

Las cartas de Moſcou de 15. del paſſado dicen, que la Czarina diò Audiencia el dia 4. del miſmo à Monſieur de Dittmer, Embiado Extraordinario de Sue-

Suecia , quien la entregò sus nuevas **Cartas de Creencia** , y otra amistosa de la Reyna su Ama ; y que aquel dia por la tarde partiò S. M. Czariana , con la Duquesa de Meckelbourg , y la Princesa Proseovia sus hermanas , y con la Princesa de Meckelbourg su sobrina , à la Casa de Campo de Ismailow , que dista cinco leguas de aquella Capital , en cuyo Sitio se divierte con la caza , y el dia 6. viò hacer el Exercicio militar à los dos Regimientos de Guardias , que estàn acampados en sus cercanias. Tambien avisan , que el dia 14. embiò la Czarina al Senado de Ruffia vnos nuevos Reglamentos hechos por aquella Princesa para administrar mejor la Justicia en todo su Imperio , rectificar las Leyes quanto sea possible , reduciendolas à vn Cuerpo de Derecho , poner en vna planta fixa las Ordenanzas de la guerra , y la economia para la manutencion de las Tropas , y despachar con mayor promptitud los negocios tocantes al Senado , y à la Cancilleria. Con cartas de las Fronteras de Persia ha recibido S.M. Czariana la noticia de que el Gran Señor, poco satisfecho, y desconfiado de las ofertas del Sultán Eschereff , por verle profugo , y vago , y sin apoyo considerable alguno, ha embiado vn Ministro à Ispahàn para proponer al Principe Thamàs , que le reconocerà por Rey de Persia , con tal que confirme la Cesion de Provincias hecha por el referido Sultán à favor de la Puerta Othomana ; y que ha respondido el Principe, que no aviendo sido Eschereff legitimo Soberano, sino solo vn Usurpador rebelde , no puede dár por valido Tratado alguno hecho por aquel Tirano en perjuicio de su Reyno.

Genova 11. de Julio de 1730.

DE Corcega se han recibido esta semana poco favorables noticias, pues aseguran , que cada dia hay menos apariencias de reducir pacificamente los levantados de aquellas Montañas , cuyo numero dicen excede de 100. hombres; y las Condiciones que piden son tan exorbitantes , que corre voz de que el Senador Geronimo Veneroso , Comissario General de esta Republica , ha pedido licencia al Senado para retirarse de la Isla , por serle intolerable el disputar con rebeldes , que no quieren tratar de ajuste sino con las armas en la mano , y porque necessita de mayores fuerzas que las que tiene para sujetarlos. Escriven de Milán , que el dia 23. del passado llegò à aquella Capital el Mariscal Conde de Mercè , Comandante General de las Tropas Imperiales en Italia , y que luego tuvo vn Consejo de Guerra en que intervinieron todos los Generales Alemanes; y aunque no se saben à punto fixo las resoluciones que en èl se han tomado , parece se trata de formar vn Campo de Cavalleria en las vecindades de Tortona, de hacer tres puentes sobre el Pò , y de hacer vn Cordon de Tropas desde Pavia hasta Mantua , para tener prompta la gente en qualquiera urgencia. El Rey de Cerdeña està fortificando à toda prisa sus Plazas de Valencia del Pò , y Alexandria de la Palla ; y se dice que entre ellas intenta formar vn Campo de 150. hombres , para mantenerse armado à vista de los grandes esfuerzos de los Alemanes. Las cartas de Roma de 1. del corriente refieren , que aún no se podia hacer juicio fundado del exito del Conclàve , por la gran variedad de opiniones que se reconocia entre los Cardenales para la Eleccion de Pontifice ; y que solo avia la novedad de que aviendo recibido el Cardenal Cienfuegos vnos pliegos de Viena , se estendió luego la voz de que el Emperador no se oponia ya à que recayesse el Pontificado en algun Cardenal de los naturales de Toscana.

Londres 7. de Julio de 1730.

A Viendo llegado aqui el dia 4. de este mes vn Expresso de la Corte de España, le llevaron luego à casa de Mylord Harrington, nuevo Secretario de Estado, el qual le hizo conducir inmediatamente à Windsor, para que entregasse al Rey sus pliegos; y por este Gobierno se trata con la mayor aplicacion de todo lo conducente al cumplimiento de lo ofrecido en el Tratado de Alianza de Sevilla, de fuerte que antes de ayer se acabaron de sacar de la Torre de esta Ciudad las Tiendas, y municiones de guerra necessarias para los Regimientos de Marker, Kirk, y Tirawley, que han de passar à Gibraltar, y Puerto Mahon, y dicen van yà marchando para embarcarse en los Puertos de Portsmouth, y Plymouth. Tambien se va suministrando todo lo que necessitan los Regimientos de Anstruther, Clayton, y Grove, que se han de embarcar en la Esquadra destinada para las Costas de Italia, la qual se està armando en la Bahia de Spithead, y se ha de incorporar con la del cargo del Contra-Almirante Cavendish, que se halla al presente en Gibraltar; y los Navios de transporte, en donde se han de embarcar las Tropas que hay en Irlanda, no aguardan sino el primer aviso para ponerse à la vela, y passar à aquella Isla. El Navio de guerra nombrado *El Portland*, salio los dias passados de Portsmouth para ir à Gibraltar comboyando diferentes Navios de transporte, los quales no llevan Tropas, y solo van à lo que se pueda ofrecer en la Costa de España, y està allí prompts para servirse de ellos si fuere necessario; y tambien se hicieron à la vela los Navios de guerra nombrados *El Oxford*, y *La Ardilla*, que passan à Terranova, y de camino comboyaràn el Navio nombrado *El Assiento*, hasta dexarle en parage seguro para seguir su viage à Buenos Ayres, que es adonde le embia la Compania del Mar del Sur.

La Haya 13. de Julio de 1730.

Con motivo de vnos pliegos de la Corte de España, que recibio los dias passados con Expresso Don Nicolàs de Oliver y Fullana, Ministro del Rey Catholico, tuvo este vna conferencia el dia 6. del corriente con algunos Diputados de esta Republica; y el dia siguiente bolvió à despachar el mismo Correo con las respuestas de sus cartas. Monsieur de Meinertzhague, Embiado Extraordinario del Rey de Prussia, estuvo tambien antes de ayer en conferencia con el Baron de Lynden, Presidente de Semana de la Assamblea de los Estados Generales de estas Provincias Unidas; y ayer se juntaron los Estados de las de Holanda, y West-Frisia. Escriven de Bruselas, con cartas de antes de ayer, que aviendose renovado pocos meses ha las antiguas pretensiones, y disputas, que huvo los Siglos passados entre los antiguos Duques de Brabante, y los Obispos de Lieja, sobre la cobranza de los derechos de las mercaderias q̄ passan por la Mosa; ha recurrido el actual Obispo à la Dieta Imperial de Ratisbona, queixandose de las ordenes dadas por la Señora Archiduquesa Governadora del País Baxo para el embargo de los bienes, y efectos, que tienen los Liegeses en aquellas Provincias; y al mismo tiempo ha mandado el Prelado referido publicar en todos sus Estados vn Edicto en que ordena, que ninguno de sus vasallos pague à los Flamencos lo que les pudiere deber de renta, diezmo, ò qualquiera otro derecho, por razon de las haciendas que gozàre en el País Baxo: y de esta especie de Represalia han dado grandes queixas los Ministros Austriacos en la Dieta del Imperio, representando lo mal fundado que ha sido el recurso del Obispo, por aver con-

contravenido à las anteriores Concordias otorgadas sobre el mismo assunto. La Pesquisa Imperial establecida en Rostock contra el Duque Reynante de Meckelbourg ha recibido respuesta del Emperador sobre la repentina introduccion de aquel Principe en la Plaza de Schwerin; y S.M. Cesarea ha embiado dos Decretos à las Cortes de Hanover, y Wolfembuttel, para que se opongan à las hostilidades que intentare el Duque, y refuercen las Tropas de Execucion para sitiarse à Schwerin, y Domitz.

Paris 17. de Julio de 1730.

EL Rey queda con cabal salud en Compiègne, à donde han pasado en su seguimiento los Ministros, y Secretarios de Estado, y casi todos los Ministros Estrangeros; y como son tantos los Expressos que llegan de varias Cortes à aquel Sitio, y tan frequentes las Juntas de Ministros, se tiene por indubitable, que hay pendiente alguna gran negociacion encaminada à buscar algun temperamento para la pacifica execucion de los Capitulos del Tratado de Alianza de Sevilla, y para evitar el rompimiento de guerra. La Reyna permanece en Versailles, prosiguiendo muy felizmente en su preñado; y el Delphin, y las tres Princesas de Francia, estàn sin novedad en el mismo Sitio. Los dias passados le sobrevino al Mariscal de Villeroy vn desmayo tan grande, que se temió perdièse en èl la vida, mayormente por hallarse en edad tan adelantada; pero luego bolviò en sî, y yà queda con grande mejoría. El Rey ha conferido à Monsieur de Vernasal, Mariscal de Campo de sus Reales Exercitos, el Gobierno de la Plaza de Rocroy, en la Provincia de Champagne, que vacò por muerte de Monsieur de Baliviere. En el Real Consejo de Comercio se ha propuesto embiar à Leon vn millon y medio de libras de esta moneda, para restablecer las famosas Fabricas de sedas de aquella Ciudad, que estàn muy menoscabadas, pues manteniendolas por cuenta de la Real Hacienda, se podrá con este arbitrio sustentarse vn gran numero de familias. Escriven de Turin, que el Rey de Cerdeña ha mandado publicar en sus Dominios vn Edicto en que prohibe à todos sus vassallos el que puedan en adelante hacer por Testamento, ò Escritura, donacion alguna de bienes raíces à Comunidades Eclesiasticas Seculares, ò Regulares; declarando por nulas estas donaciones, y mandando al mismo tiempo, que todas las heredades ò tierras, que las Comunidades huvieren adquirido de cierto numero de años à esta parte por el medio expreffado, paguen la misma contribucion à que estaban sujetas antes que huviesesen sido enagenadas.

Madrid 1. de Agosto de 1730.

Por las cartas del Parte de la Corte de 23. 26. y 28. del passado, se ha sabido, que los Reyes, y Principes nuestros señores, y los Señores Infantes Don Carlos, Don Phelipe, Don Luis, Doña Maria Teresa, y Doña Maria Antonia Fernanda, quedaban sin novedad en la Villa de Cazalla, y continuaban en salir à divertirse por las tardes en aquellas cercanias.

Con diferentes Correos extraordinarios de Roma, que han pasado por esta Villa, se ha recibido la importante, y plausible noticia de aver sido electo por Summo Pontifice el dia 12. del passado el Cardenal Lorenzo Corsini, Obispo de Frascati, que nació en la Ciudad de Florencia à 7. de Abril del año de 1652. y ha tomado el nombre de CLEMENTE DUODECIMO; aviendose celebrado su feliz exaltacion con vniversales aclamaciones de todo el Pueblo Romano.